



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-012/2017
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE RECURSOS MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS
PARA TRABAJADORES DE FOMERREY, SOLICITADO POR EL FIDEICOMISO FOMENTO
METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY).**

JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA PRIMERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 28 de marzo del 2017, día y momento señalados en la Convocatoria, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, los suscritos la Lic. Maria Astrid Guerra Martinez, Encargada del Despacho de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaria de Administración quien interviene conforme al Oficio No. SA 053/2017 de fecha 24 de marzo del 2017, así como a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. ING. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el ING. ALBERTO RIOJAS GARZA, C. Director de Mantenimiento y Servicios Generales, y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a iniciar el evento de la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-012/2017 relativa al Servicio de Dispersión de Recursos mediante Tarjetas Electrónicas para trabajadores de FOMERREY, solicitado por el Fideicomiso Fomento Metropolitano Monterrey, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación de referencia, presidiendo este acto la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, quien procede a dar inicio a la sesión de junta de aclaraciones con la lista de asistencia de



los participantes, acto seguido se dará lectura a las preguntas presentadas por los participantes.

Preguntas presentadas por el representante de la persona moral denominada **OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MÚLTIPLE, S.A. DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

1.- Al evento de "Presentación y Apertura de Propuestas" podrá asistir persona distinta al representante legal de la empresa, siempre y cuando ésta, cuente con autorización o carta poder simple para ello del propio Representante Legal. No obstante lo anterior, toda la documentación que contenga el sobre de su propuesta técnica y económica y que así se requiera, deberá estar debidamente firmada por el propio representante legal, acreditando dicha personalidad de acuerdo a lo señalado en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.

2.- Apegarse a lo señalado en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.

3.- Apegarse a lo señalado en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.

4.- Aproximadamente 178 tarjetas.

En este acto se hace constar que el representante de la empresa **TODITO PAGOS, S.A. DE C.V.**, asistió al presente evento y no presentó pregunta alguna.

Se les informa a los participantes lo siguiente:

1. Deberán presentar el día 06 de abril del año en curso a las 10:00 hrs., el sobre con los requisitos Técnicos y Económicos, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.
2. Se hace del conocimiento de los participantes que las respuestas y aclaraciones que dentro de la presente sesión modifiquen el contenido de las bases de la Licitación, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, en los términos del artículo 33 del citado ordenamiento legal, en este mismo acto se entrega copia a las empresas participantes de la presente acta.



Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LA C. ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

ING. ALBERTO RIOJAS GARZA

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

ING. ABRAHAM LIZARDO SILVA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA

UNIDAD REQUIRENTE

JEFE DE COMPRAS Y MANTENIMIENTO DEL FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO MONTERREY.

ING. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ GARCÍA

LISTA DE PARTICIPANTES

- 1. - TODITO PAGOS, S.A. DE C.V.
- C. RICARDO JAVIER DÁVILA MONDRAGÓN
- Hector Humberto Hurtado Meave*



2. – OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MÚLTIPLE, S.A. DE C.V.
C. JAIME GERARDO NÚÑEZ RENOBATO

NO ASISTIÓ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Junta de Aclaraciones, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. (DGASG-DC-012/2017) relativo al Servicio de Dispersión de Recursos mediante Tarjetas Electrónicas para trabajadores de FOMERREY, solicitado por el Fideicomiso Fomento Metropolitano Monterrey

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in green ink

Handwritten signature in blue ink

"Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-012/2017 relativa a la prestación del servicio de dispersión de recursos mediante tarjetas electrónicas para trabajadores de FOMERREY, solicitado por el Fideicomiso Fomento metropolitano Monterrey (FOMERREY)"

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 28 DE MARZO DE 2017.

**DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.-**

PREGUNTAS OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MÚLTIPLE, S.A. DE C.V.

Pregunta No. 1:

Referencia: Inciso i) Personalidad Jurídica:

Solicitamos amablemente a la convocante que en caso de que la persona que acuda al acto de presentación y apertura de propuestas, no sea el representante legal que firma las propuestas, se permita la presentación de carta poder simple para que dicha persona pueda participar en el acto. Favor de pronunciarse al respecto.

Pregunta No. 2:

Referencia: Inciso l) Infraestructura:

Es correcto entender que para dar cumplimiento a este punto bastará la presentación del Curriculum de la empresa así como la información de solo una de las cuatro viñetas que se enuncian en dicho inciso. Favor de pronunciarse al respecto.

Pregunta No. 3:

Referencia: Numeral 15.2 Garantía de Buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos:

Solicitamos amablemente a la Convocante que derivado de la naturaleza de los servicios, en caso de resultar adjudicados, la presentación de la Garantía sea por un importe máximo del 10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado antes de I.V.A. Favor de Pronunciarse al respecto.

Operadora de Programas de Abasto Múltiple, S.A. de C.V.

Lago Rodolfo No. 29, Colonia Granada, C.P. 11520, Ciudad de México
Tel: (55) 5262 8800

www.ecovale.com.mx

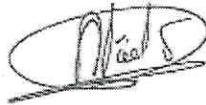
"Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-012/2017 relativa a la prestación del servicio de dispersión de recursos mediante tarjetas electrónicas para trabajadores de FOMERREY, solicitado por el Fideicomiso Fomento metropolitano Monterrey (FOMERREY)"

Pregunta No.4:

Referencia: Ficha Técnica:

Solicitamos amablemente a la convocante pueda indicarnos el número aproximado de tarjetas que se deberán considerar. Favor de pronunciarse al respecto.

**MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 28 DE MARZO DE 2017
PROTESTO LO NECESARIO**



**JESÚS ARIAS SANTIAGO
REPRESENTANTE LEGAL
OPERADORA DE PROGRAMAS DE
ABASTO MÚLTIPLE, S.A. DE C.V.**

Operadora de Programas de Abasto Múltiple, S.A. de C.V.

Lago Rodolfo No. 29, Colonia Granada, C.P. 11520, Ciudad de México
Tel: (55) 5262 8800

www.ecovale.com.mx



Dirección
de Concursos
SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-012/2017
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE RECURSOS MEDIANTE TARJETAS
ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DE FOMERREY, SOLICITADO POR EL
FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY).**

JUNTA DE ACLARACIONES

28 de marzo de 2017

LISTA DE PARTICIPANTES

1. – TODITO PAGOS, S.A. DE C.V.
C. RICARDO JAVIER DÁVILA MONDRAGÓN

Hector Humberto Meave
[Signature]

2. – OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MÚLTIPLE, S.A. DE C.V.
C. JAIME GERARDO NÚÑEZ RENOBATO

NO ASISTIÓ

[Signature]

*M
C
R*